

PESQUERADIVINONIÑO S.A.

MANTA-MANABI-ECUADOR

Manta, mayo 10 del 2017

Señor

Jorge Luis Cevallos Vargas.

Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía **PESQUERADIVINONIÑO S.A.**, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el 10 de mayo del año 2017, tuvo a bien elegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aun cuando fuera temporal, con todas las atribuciones que a el le asisten.

Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en el Artículo décimo séptimo y décimo octavo del estatuto de la compañía

La compañía **PESQUERADIVINONIÑO S.A.**, Se constituyó mediante escritura pública autorizada ante El señor Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, el **10 de mayo del 2017**, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el mismo año de su otorgamiento.

Muy atentamente,


Aldo Pietro De Genna Fernández.
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto la designación que antecede. Manta mayo 10 del 2017.


Jorge Luis Cevallos Vargas.

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. No. 130596268-8

Presidente



TRÁMITE NÚMERO: 2233



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1506
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	382
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESQUERADIVINONIÑO S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CEVALLOS VARGAS JORGE LUIS
IDENTIFICACIÓN:	1305962688
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 104 REP # 1505, FECHA 12/05/2017.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017.

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

